



Resolución de Decanato **1548 / 2025 - NAT -UNSa**
EXPEDIENTE N.º 10.314/2024 CERTIFICACIÓN ALUMNO/A AUXILIAR
ADSCRIPTO CATEDRA FITOPATOLOGÍA ESCUELA DE AGRONOMÍA.
De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA



Salta,
01/10/2025

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con las adscripciones a la asignatura FITOPATOLOGÍA de las Carreras Ingeniería Agronómica, por parte de la estudiante; Rita Edith Guerrero Ruiz; y

CONSIDERANDO:

Que – el Ing. Bruno Murillo, presenta el formulario completado, solicitando Prórroga por un término de un año, en el cargo de Alumno Auxiliar Adscripto, de la catedra de Fitopatología y consta la calificación del mismo.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

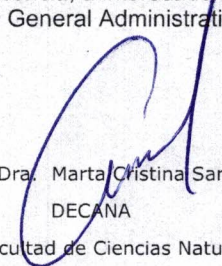
ARTÍCULO 1º.- PRORROGAR, la designación como **ALUMNO/A AUXILIAR ADSCRIPTO/A** a la cátedra de **FITOPATOLOGÍA** de la Escuela de Agronomía, de la estudiante **RITA EDITH GUERRERO RUIZ**, por un año más a partir del 31 de julio de 2025.

ARTÍCULO 2º.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNO/A AUXILIAR ADSCRIPTO/A** entre el 31 de julio de 2024 al 30 de julio de 2025 por parte de:

ESTUDIANTE	DNI	NOTA
GUERRERO RUIZ, RITA EDITH	35.073.963	(9 nueve)

ARTÍCULO 3º.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a interesado/a, a la cátedra, a la Escuela Agronomía, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
ceg


Dr. Víctor David Juárez
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales